

Protocolo para Clases en Línea

Objetivo: Establecer los hábitos y actitudes que deben tener los estudiantes, apoderados y profesores al momento de realizar una clase en línea para lograr el deseado ambiente de aprendizaje.

Regulaciones Generales

- Disponer de un espacio adecuado y tranquilo al momento de dar la clase, se sugiere siempre el mismo lugar para evitar distracciones.
- Correcta presentación personal. Utilizar vestimenta formal
- Uso del enlace correspondiente al curso que ha sido asignado por la coordinación del colegio.
- El profesor debe conectarse con 10 minutos de anticipación, comprobar audio, video y material a compartir.
- Grabar todas las clases y mantener el registro en el correo del curso. Los alumnos cuyos padres no hayan autorizado la grabación deberán mantener sus cámaras apagadas.
- Dar unos minutos previos a los estudiantes para que se puedan relacionar, indicando **“Normas claras en línea”**.
- Pedir a los estudiantes, antes de comenzar la clase, usar el chat como medio para registrar asistencia. Es responsabilidad del profesor realizar un correcto registro de asistencia.
- El profesor debe utilizar un lenguaje formal y de respeto para comunicarse con los estudiantes en todo momento. Debe vestir la corbata del Colegio.
- El profesor es el último en abandonar la sesión asegurando que no permanezcan estudiantes conectados.
- Debe quedar registro en libro de clases digital sobre toda conducta o acontecimiento que afecte el correcto funcionamiento de la clase, estas pueden ser negativas, neutras o positivas.

Regulaciones para los estudiantes

- El estudiante puede estar acompañado de un adulto durante la clase, pero éste no podrá intervenir en el desarrollo de la clase.
- Debe conectarse con al menos 5 minutos de anticipación a la clase y señalar su nombre en el chat para el registro de asistencia.
- Se prohíbe compartir con otras personas ajenas al Establecimiento sus claves de acceso, enlace de Meet o código de las clases.
- Informar la inasistencia a clases con anticipación al correo institucional del profesor indicando el motivo.
- Durante las clases no se deben desarrollar actividades ajenas a esta.
- Ingresar a la plataforma con su nombre real.
- Encender micrófono o usar chat sólo cuando el profesor lo indique.
- El lenguaje debe ser siempre formal y amable tanto al dirigirse al profesor como a los demás alumnos (estamos dentro de una sala de clases virtual).

- No está permitido compartir y/o difundir fotos, audios, archivos, grabaciones de clases o videos realizados por los docentes en las clases, sin su consentimiento y bajo las normativas legales.

Normas claras en línea

- Mi Micrófono está apagado y mi cámara encendida.
- Uso del Chat sólo para preguntas y asistencia.
- Solo el profesor comparte pantalla y silencia estudiantes.
- Mantengo el respeto por la comunidad.
- Estoy siempre dispuesto a participar y estar siempre atento en la tarea.
- Sólo el profesor podrá grabar la clase.

En caso de que el estudiante no cumpla con las normas de convivencia señaladas, el profesor podrá retirarlo de la sesión. Una vez terminada la clase el docente hablará con el estudiante y/o apoderado para lograr una mejora en su aprovechamiento de la clase. Todas las clases son grabadas, por lo que estudiante deberá ver lo que se perdió de ella.

Regulación del comportamiento y deberes de los alumnos durante las clases online.

Letra	Medidas
A	El profesor de asignatura llamará al apoderado vía telefónica, una vez finalizada la clase y registrará lo ocurrido en Edufacil.
B	El profesor de asignatura llamará al apoderado una vez finalizada la clase y registrará lo ocurrido en Edufacil, comunicando a Convivencia Escolar vía WhatsApp, como ocurre de manera presencial.
C	El profesor de asignatura registrará en Edufacil lo ocurrido, comunicando a Convivencia Escolar vía WhatsApp. El profesor jefe se entrevistará con el apoderado, vía telefónica. Convivencia escolar entrevistará al apoderado, vía telefónica, coordinando medidas con el Consejo de Dirección.

N°	Faltas	Graduación	Medidas
1	Desobedecer instrucciones de profesores (as)	Leve	A. El profesor de asignatura llamará al apoderado vía telefónica, una vez finalizada la clase y registrará lo ocurrido en Edufacil.
2	Silenciar el micrófono del profesor o de compañeros a menos que el docente se lo solicite a alguno de los alumnos.	Leve	A. Ídem
3	Compartir su pantalla sin la autorización previa del profesor.	Leve	A. Ídem
4	Utilizar vestimenta inadecuada durante la clase.	Leve	A. Ídem
5	Mantener la pantalla sin imagen del estudiante.	Leve	A. Ídem
6	Comer durante el desarrollo de la clase.	Leve	A. Ídem
7	Utilizar apodos en su pantalla, reemplazando su nombre.	Leve	A. Ídem
8	Utilizar el chat para interrumpir el desarrollo de la clase.	Leve	A. Ídem
9	Intervención permanente del apoderado en las clases (se excluyen los niveles de primero y segundo básico)	Leve	A. Ídem
10	Utilización de lenguaje vulgar al interior de la clase virtual	Grave	B. El profesor de asignatura llamará al apoderado una vez finalizada la clase y registrará lo ocurrido en Edufacil, comunicando a Convivencia Escolar, vía WhatsApp como ocurre de manera presencial.
11	Interrumpir de forma abrupta y consciente el desarrollo de las clases, para provocar indisciplina en el resto del grupo-curso	Grave	B. Ídem
12	Agredir verbalmente a otro miembro de la comunidad escolar.	Grave	B. Ídem
13	Compartir y/o difundir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por los profesores sin su consentimiento. A menos que el profesor lo autorice con fines académicos.	Grave	B. Ídem
14	Compartir con otras personas sus claves de acceso, enlace de Meet o código de las clases con una persona externa al Establecimiento.	Grave	B. Ídem
15	Reincidencia sostenida de una falta leve por tres veces.	Grave	B. Ídem
16	Diálogos inadecuados entre un adulto y los alumnos, dentro de una clase donde se encuentra a cargo un docente.	Grave	B. Ídem
17	Agredir psicológicamente a otro miembro de la comunidad escolar.	Gravísima	C. El profesor de asignatura registrará en Edufacil lo ocurrido, comunicando a Convivencia Escolar, vía

			WhatsApp como ocurre de manera presencial El profesor jefe entrevistará al apoderado, vía telefónica. Convivencia escolar entrevistará al apoderado, vía telefónica, coordinando medidas con el Consejo de Dirección.
18	Ejercicio del Cyberbullying, acoso a través de las plataformas académicas y redes sociales a miembros de la comunidad educativa.	Gravísima	C. Ídem
19	Faltas de respeto, vocabulario soez, agresiones verbales, escritas u orales al personal directivo, docente y no docente, a compañeros de colegio o a cualquier miembro de la comunidad educativa, por cualquier medio físico o virtual.	Gravísima	C. Ídem
20	Utilizar el celular u otro artefacto tecnológico para enviar mensajes descalificativos, ofensivos o de connotación sexual, grabar o fotografiar al profesor/a, funcionario/a o compañeros/as del establecimiento, con o sin su autorización y hacer difusión por cualquier medio, para mofa o dañando su honra.	Gravísima	C. Ídem
21	Descalificación y deshonra entre alumnos/as, a través de publicaciones de imágenes o videos en Internet.	Gravísima	C. Ídem
22	Discriminar a un integrante de la comunidad educativa, ya sea por su condición social, situación económica, religión, pensamiento político o filosófico, ascendencia étnica, nombre, nacionalidad, orientación sexual, identidad sexual, nombre social, discapacidad, maternidad, paternidad o cualquier otra circunstancia, en forma directa o indirecta verbal, escrito o medios virtuales.	Gravísima	C. Ídem
23	Manipula indebidamente elementos informáticos, con el fin de perjudicar a la institución o a las personas.	Gravísima	C. Ídem
24	Difundir o reproducir discursos de odio propios o de otros, incitando con ello a la violencia o amenazando por medios físicos o virtuales a la comunidad educativa.	Gravísima	C. Ídem
25	Consumir y distribuir pornografía al interior de las clases virtuales o utilizando los sitios virtuales o redes del colegio.	Gravísima	C. Ídem